

Lima

CONTÁCTENOS ► editorlima@comercio.com.pe

Aló Reniec a su servicio

Cualquier duda o consulta sobre la obtención del DNI, duplicados, cambio domiciliario, canjes, etc., llame a Aló Reniec: 0800-11040.



Pronóstico del tiempo

La temperatura mínima en Lima será hoy de 17 °C. La máxima alcanzará los 22,5 °C. Habrá brillo solar hacia el mediodía con nubes dispersas.

DURANTE MÁS DE SEIS DÉCADAS, PREDIOS SE MANTIENEN AÚN ENTRE EL PELIGRO Y LA INCERTIDUMBRE



HORIZONTE BALDÍO. A falta de un sistema legal de desagüe, los habitantes de la zona han construido improvisados colectores.



SE QUEJAN. Pobladores de la Avenida del Trabajo señalan que el Concejo de Lima no soluciona sus problemas, no obstante que pagan autoavaliúo.



VIVIR AL BORDE. Son decenas las familias que todavía viven sorteando los crudos embates de la naturaleza.

No existe plan de reubicación de zona en alto riesgo en ribera del río Rímac

■ La zona roja –según Indeci– se ubica en el Cercado. Allí viven unas 6 mil personas

■ Norma de Concejo de Lima prohibió viviendas allí en mayo del 2007

ALBERTO VILLAR CAMPOS

Hoy, nada parece hablar más del río Rímac que sus casas que dibujan ángulos mortales en el viejo horizonte limeño, o el hedor que brota de los tubos de desagüe anclados como fuere en el acantilado, o, sobre todo, la terquedad de quienes aún le dan la cara a la muerte como si con hacerlo se sacaran la lotería. Jackeline Márquez (Avenida del Trabajo 252) se baña a diario en una ducha que golpea con rabia el precipicio. Sabe que, estando a solo metros de la casa donde hace más de una semana murió John Garay, ella, su esposo y sus dos hijos pueden correr la misma suerte pronto: una parte de su patio, que da al acantilado, desapareció también aquella vez. “Compramos esta casa hace cuatro años –cuenta–. No queríamos pagar más alquiler, pero no pensamos que el río se la llevaría tan rápido”. Aquí, en el asentamiento I de Mayo, en el Cercado de Lima, el tiempo y la tierra del acantilado del Rímac recorren una misma distancia: la de la vulnerabilidad y del peligro.

ZONA DE ALTO RIESGO

Desde 1940, cuando empezó la historia de la invasión de este acantilado (usado por décadas como relleno sanitario), muchas cosas cambiaron: la población tuguriza sin clemencia los cientos de casas que se ubican a lo largo de su margen izquierda, los improvisados tubos de desagüe se han apoderado del paisaje del precipicio y no pocos han optado por las paredes de cemento y ladrillo en vez de las de adobe.

Lo que no ha cambiado, sin embargo, es la irreprimible furia de la naturaleza, las advertencias de que ese terreno se puede venir abajo en un segundo o el que parece ser el sello de cada nueva gestión edilicia: la promesa de la reubicación.

James Atkins, director regional de Lima y Callao de Defensa Civil, advierte que la margen izquierda del Rímac, entre el Puente del Ejército y el límite con el Callao, en el Cercado, posee el mayor riesgo de desmoronamiento de todo el río. “Desde el 2001 se hacen estudios, y la conclusión es que esta zona está cada vez más inestable por la fuerza del río, la humedad, los sismos constantes y la falta de construcciones estables”, agrega. Actualmente, entre 5 mil y 6 mil personas viven allí.

A ello se suma el hecho de que el terreno no haya contado con formalización alguna de propiedades por parte de la Municipalidad de Lima. Samuel Yáñez, director del Centro



EN PICADA. La margen izquierda del acantilado del río Rímac, en la zona comprendida entre el Puente del Ejército y el límite con el Callao, es –según Defensa Civil– la zona de más alto riesgo en dicha ribera.

SEPA MÁS

Normas que regulan ocupación de ribera

■ Actualmente tres normas prohíben la ocupación de riberas: la Ley General de Aguas, el Reglamento de Propiedades Marginales y el Decreto 12-94 del Ministerio de Agricultura.

■ La distancia para ocupación de riberas la da la autoridad de aguas de cada provincia.

■ La Municipalidad de Lima declaró zona especial de renovación urbana la margen izquierda del río Rímac en octubre de 1996.

de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional (Cidap), afirma que, a la fecha, son más de diez los asentamientos y cooperativas ubicados en esta faja marginal.

RAZONES PARA NO QUEDARSE

“Llevamos más de 60 años aquí y nadie se ha interesado por nosotros”, dice Ana Ordóñez, presidenta de la Asociación I de Mayo, quien, junto con otros pobladores, critica que el pago de autoavaliúo y arbitrios que hacen al concejo limeño no se refleje en acciones para resolver la problemática.

Esta, sin embargo, tiene que ver también con ellos. Víctor Amado Briceño vive en la Avenida del Trabajo, en una casa de tres pisos que exhibe hoy rajaduras diversas producto de los crudos trances de la naturaleza. Él, como otros moradores, dice que su casa (una de las decenas que cuenta con más de un piso) creció proporcionalmen-

te con su familia. “Nuestros hijos necesitan un espacio más cómodo para vivir”, argumenta, y, cerca de él, una de sus vecinas se encarga de redondear la idea: “Si morimos, al menos ya nos dimos el gusto de vivir como quisimos”.

El distrito de San Martín de Porres, con el que el Cercado de Lima comparte la zona de riesgo, ha logrado aminorar en parte los efectos del desmoronamiento progresivo de la ribera. Miguel Mini Mesarina, secretario técnico de Defensa Civil de dicho concejo, explicó que, desde hace más de un año, se han instalado mallas de protección en varias cuadras del malecón Rímac, reforzado, además, la base del acantilado con piedras y restringido el tránsito de vehículos pesados en la zona.

PROPUESTAS Y ORDENANZA

Pese a haberse cansado ya de oír promesas, César Allende, presidente de la Asociación Vecinal de

DEL CONSULTOR

AUGUSTO ORTIZ DE ZEVALLOS
Arquitecto y urbanista



Soluciones firmes, no paliativos

Es un tema viejo. Data desde los 50 cuando se invadió San Martín de Porres, y a eso siguió la aparición de barriadas y viviendas precarias en la margen izquierda del río Rímac, al lado del ferrocarril y de las industrias. El desempleo hacía rodear con viviendas improvisadas y densas el Centro. El tema se agrava al apiñarse estas sobre el Rímac, cuyo angosto cauce ha generado que se socave taludes y hasta cimientos de puentes. La precariedad es una amenaza gravísima.

La solución estaría en una operación ambiciosa: canalizar el río, entre el cementerio y Alfonso Ugarte, y también aguas abajo, hacia el Callao, recuperando suelo a ambos lados. Luego con un capital de inversión y financiamiento

se podrán reubicar viviendas, subsidiándolas (tipo Techo Propio, como se hizo con éxito en Martinete). La inversión se recuperaría mediante el desarrollo de ofertas (estacionamientos, comercio, vivienda, servicios, etc.). En la economía de hoy, esto es viable.

Porque si se reacciona a estos hechos y desastres ya producidos uno por uno, no hay manera de afrontarlos. Y, evidentemente, habrá más casos así cada vez que la ley de la gravedad decida que no cree en milagros. El Ministerio de Vivienda y las municipalidades de Lima y Callao pueden y deben concertarlo y así hacer que el río deje de ser una amenaza permanente, además de sanearlo. La metrópoli lo necesita. Cien mil precarios también.

Es necesaria una reubicación completa

James Atkins, director regional de Lima y Callao de Defensa Civil, sostuvo que sería imposible construir una muralla en la zona de alto riesgo del acantilado del río Rímac, comprendido entre el Puente del Ejército y el límite con el Callao. “Los trabajos de estabilización no funcionarían, y los que se podrían hacer serían mínimos y requerirían de despejar, en primer lugar, toda la zona”, agregó.

Debido a ello, el funcionario consideró necesaria una política de reubicación completa. “No se trata de reubicar a una parte de ellos, cuando se tengan predios, porque esto solo

acarrearía que nuevas personas se instalen en su lugar o también que los que se vayan conserven ese terreno y el que les entreguen”, dijo.

Finalmente, tras indicar que la subgerencia de Defensa Civil de la Municipalidad de Lima inició esta semana un nuevo empadronamiento en la zona, Atkins consideró que debido a los recientes movimientos telúricos en Lima, la caída de las casas ubicadas en la zona de alto riesgo es cada vez más latente. “Un sismo de 6 grados en la escala de Richter podría ser el desencadenante de una tragedia anunciada”, refirió.

la Margen Izquierda del Río Rímac (Asovecmirr), señala que los moradores de los asentamientos de la zona roja del Rímac están dispuestos a aceptar una reubicación.

Yáñez, no obstante, repara en el principal problema para lograrlo: la Ordenanza 1020, con la que, desde mayo del 2007, la Municipalidad de Lima modificó los usos del suelo del Cercado. En su artículo 6, esta norma señala que, por tratarse de un sector en alto riesgo, en dicha área “no debe permitirse la permanencia de viviendas por representar un peligro para la integridad física de los pobladores” (sic). “La ordenanza prohíbe la ocupación, pero deja un vacío: no plantea soluciones para quienes viven actualmente allí”, refiere el especialista.

En el 2004, la Asovecmirr entregó un plan al concejo limeño para intentar poner fin a un mal de décadas. La agrupación planteó un censo para identificar la pobla-

ción de la zona, así como tres propuestas de reubicación en predios del Estado dentro del Cercado de Lima. Además solicitaron apoyo técnico y programas especiales de financiamiento de viviendas.

¿Qué ha pasado desde entonces? Mientras José Fernández, subgerente de Defensa Civil del municipio limeño, dijo a este Diario, semanas atrás, que la reubicación sería un premio “para quienes invadieron áreas prohibidas”, desde la Gerencia de Desarrollo Urbano de dicha entidad remitieron un breve informe en el que se comunica de un programa para reducir la pobreza y la vulnerabilidad y mejorar las condiciones de salud de la población de la margen izquierda del Rímac. Es decir, todo menos lo que parece realmente necesario y escrito: salir de allí cuanto antes, haciendo cumplir una ordenanza que ellos mismos se encargaron de rubricar. ■